comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social
Juntos por Calama

A: Hdpu
SU CONOCIMIENTO
GESTIONAR LO SOLICITADO.
FINES PERTINENTES
APORTAR ANTECENDENTES
ANALIZAR Y EMITIR OPINION
ARCHIVO
CONVERSAR CON EL SUSCRITO

MEMO Nº 262/24.-
CALAMA, 04 DE NOVIEMBRE 2024.-

DE: DIRECTOR TECNICO DROGUERIA CENTRAL
QF. SILVANA TAPIA AGUIRRE

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD COMDES
EU. PIA CORTES MALDONADO

AT: ADQUISICIONES

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DEPARTAMENTO SALUD
[illegible] NOV. 2024
Nº 5015

1. Por medio del presente, deseo comunicar la necesidad de dotar de uniformes a los funcionarios de nuestra Droguería. En la pasada visita inspectiva realizada por el Instituto de Salud Pública (ISP), se incluyó esta observación en su acta inspectiva, por lo que es importante contar con uniformes adecuados como parte de las medidas de seguridad y cumplimiento normativo.

2. Es importante señalar que esta solicitud también se encuentra respaldada por el Código del Trabajo, en su artículo 184, el cual exige al empleador tomar todas las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los trabajadores. Asimismo, la Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales establece la obligatoriedad de implementar equipos de protección personal (EPP) adecuados, incluyendo uniformes, para reducir el riesgo de accidentes y enfermedades laborales.

3. El proveedor elegido para la adquisición del uniforme es "TEXLOA Industrial" debido a la alta calidad de sus uniformes.

Proveedor	Item	Valor neto	Valor + IVA
TEXLOA	Uniformes	$ 936.500	$ 1.114.435
		TOTAL	$ 1.114.435

4. Mientras que el proveedor de los EPP es "EPP Minerals" debido a que es el único que cotiza zapatos de seguridad.

Proveedor	Item	Cantidad	Valor neto	Valor + IVA
EPP Minerals	Zapatillas Tempest	2	$ 28.130	$ 33.474,7
EPP Minerals	Botin Proflex	2	$ 44.990	$ 53.538,1
			TOTAL	$ 87.012,8

5. Por lo anterior, se solicita realizar 2 Órdenes de Compra por separado.

6. Lo anterior con cargo a subvención salud, área operaciones.

7. Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.

DROGUERÍA CENTRAL COMDES
DIRECTOR TÉCNICO

QF.SILVANA TAPIA AGUIRRE
DIRECTOR TÉCNICO
DROGUERÍA CENTRAL COMDES

PCM/STA/cdp
Distribución:
- La indicada
- Archivo